

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

25/05/2022

ESTADO No. **29**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2020 00343	Ordinario	ANA CAROLINA HERNANDEZ PULGARIN	COLFONDOS S.A.	Auto rechaza demanda Mediante auto del 23 de marzo de 2021 (Fls. 86 a 87), se inadmitió la demanda ordinaria laboral 2020- 343 promovida por la Sra. CAROLINA HERNÁNDEZ PULGARÍN señalando los defectos a corregir. No obstante, transcurrido el término concedido, advierte el Despacho, según informe de Secretaría, que la parte actora allegó una comunicación donde remite la demanda con destino a Colfondos S.A. en cumplimiento a lo requeridos en el numeral 1 del auto inadmisorio: No obstante no subsanó lo indicado en los numerales 2 y 3, razón por la cual, al no haberse dado cumplimiento a lo ordenado en el auto referido, se dispone RECHAZAR la demanda y devolver los anexos que se acompañaron sin necesidad de desglose. En firme ésta providencia ARCHÍVENSE las diligencias	24/05/2022	

ESTADO No. **29**

25/05/2022

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/05/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA DAZA SILVA
SECRETARIO